



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

MODIFICACIÓN A LA CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-017-2023
CON CONCURRENCIA DE COMITÉ SEGUNDA VUELTA

“ADQUISICIÓN DE EQUIPO PROCESADOR DE TEJIDOS Y
EQUIPOS DE TAMIZ PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD
JALISCO E INSUMOS PARA MUESTRAS DE AGUA PARA
COPRISJAL”

Para efectos de comprensión de la presente acta, se deberá de atender el “GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES” descritos en las **BASES** que rigen el **PROCESO LICITATORIO**.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 07 de julio de 2023, en la Sala de Juntas de la Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Calpulalpan #15, Colonia Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México; se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de realizar la **MODIFICACIÓN** a la **CONVOCATORIA** correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-017-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ SEGUNDA VUELTA**, denominada “**ADQUISICIÓN DE EQUIPO PROCESADOR DE TEJIDOS Y EQUIPOS DE TAMIZ PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO E INSUMOS PARA MUESTRAS DE AGUA PARA COPRIJAL**” de conformidad con el artículo 62 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En el **ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**, apartado **CONDICIONES DE ENTREGA PARTIDAS 1, 2, 3 Y 4.**, se deberá considerar lo siguiente:

Dice:

CONDICIONES DE ENTREGA PARTIDAS 1, 2, 3 Y 4.

La entrega para las partidas 1, 2, 3 y 4, de este Procedimiento de Adquisición deberá realizarse en una sola exhibición, en un lapso no mayor de 60 días naturales a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo, sin perjuicio de que el proveedor pueda realizar la entrega total antes de dicho plazo:

Debe decir:

CONDICIONES DE ENTREGA PARTIDAS 1, 2, 3 Y 4.


La entrega para las partidas 1, 2, 3 y 4, de este Procedimiento de Adquisición deberá realizarse en una sola exhibición, en un lapso no mayor de 60 días naturales a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo, sin perjuicio de que el proveedor pueda realizar la entrega total antes de dicho plazo.

La entrega deberá efectuarse de manera programada en el Almacén de Abastecimientos con domicilio en Lago Tequesquitengo número 2600, Colonia Lagos del Country, Zapopan, Jalisco.


Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 10:10 horas, del día mismo día en que inicio.

Esta Acta consta de 2 páginas, firmadas de conformidad por los asistentes a este evento por cada uno de sus lados.

Lo anterior, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. **CONSTE.**



Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya
Coordinador de Adquisiciones
del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco



C. Luis Francisco López González
Jefe “B” de Compras Estatales
del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco